

RESOLUCIÓN No. 0599 de 2021
19 FEB. 2021

“Por la cual se ordena un traslado en el Presupuesto de Inversión de la vigencia fiscal 2021 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”

LA MINISTRA DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En uso de sus atribuciones legales, en especial las establecidas en el Decreto 2226 de 2019, el Decreto 025 de 2020 y en atención a los siguientes,

CONSIDERANDOS,

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020, *“Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano”*.

Que con la Resolución No. 0002 del 04 de enero de 2021, se incorporó y desagregó el Presupuesto de Inversión de la Vigencia Fiscal 2021 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que de acuerdo al numeral 20 del artículo 7 del Decreto 2226 del 05 de diciembre de 2019, por medio del cual se establece la estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, es función del despacho del Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación *“Dirigir la elaboración y presentar ante la autoridad competente el Marco de Gasto de Mediano Plazo, el anteproyecto anual de presupuesto del Ministerio, sus adiciones y traslados, así como los estados financieros, de conformidad con las disposiciones legales, orgánicas y reglamentarias sobre la materia”*.

Que mediante memorando 20210160023423 del 3 de febrero del 2021 la Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel solicitó realizar un traslado en el presupuesto de Inversión de la vigencia fiscal 2021, teniendo en cuenta que en la resolución de desagregación del presupuesto de inversión, dos de los rubros presupuestales quedaron incorporados como adquisición de bienes y servicios y al verificar los programas, estos se deben ejecutar mediante convenios vigentes suscritos con el Fondo Caldas, por otro lado, estos recursos se deben ejecutar en alianza con otras entidades como el Ministerio de Educación y no es posible por el rubro de adquisición de bienes y servicios.

Que el rubro C-3902-1000-7-0-3902001-02 *“ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES DEL SNCTEI PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL”* y el rubro C-3902-1000-7-0-3902007-02 *“ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ACCESO A BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES DEL SNCTEI PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL”*, existen recursos por valor de **\$38.500.000.000** libres de afectación, que pueden ser contracreditados.

Que la Oficina Asesora de Planeación dio concepto de viabilidad del traslado presupuestal interno para recursos de inversión, de acuerdo con la justificación de la necesidad de este.

Qué de acuerdo con lo solicitado en el mencionado memorando, se hace necesario realizar un traslado presupuestal en el presupuesto de inversión de la vigencia fiscal 2021.



“Por la cual se ordena un traslado en el presupuesto de Inversión vigencia fiscal 2021 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”

En mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Ordenar un traslado en el Presupuesto de Inversión para la vigencia 2021 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en la subunidad 39-01-01-000 conforme al siguiente detalle:

DEPENDENCIA -008

Tipo	Cta / Prog	Subta / Subprog	Obj / Proy.	Ordinal / Subproy	Sub Ordinal	Item	Rec.	Descripción	Crédito	Contracrédito
C							11	INVERSION	\$ 38.500.000.000	\$ 38.500.000.000
C	3902						11	INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	\$ 38.500.000.000	\$ 38.500.000.000
C	3902	1000					11	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	\$ 38.500.000.000	\$ 38.500.000.000
C	3902	1000	7				11	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES DEL SNCTEI PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL	\$ 38.500.000.000	\$ 38.500.000.000
C	3902	1000	7	0			11	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES DEL SNCTEI PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL	\$ 35.000.000.000	\$ 38.500.000.000
C	3902	1000	7	0	3902001		11	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO	\$ 35.000.000.000	\$ 35.000.000.000
C	3902	1000	7	0	3902001	02	11	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES DEL SNCTEI PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL	\$ -	\$ 35.000.000.000
C	3902	1000	7	0	3902001	03	11	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES DEL SNCTEI PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL	\$ 35.000.000.000	\$ -
C	3902	1000	7	0	3902007		11	SERVICIO DE ACCESO A BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	\$ 3.500.000.000	\$ 3.500.000.000
C	3902	1000	7	0	3902007	02	11	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ACCESO A BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES DEL SNCTEI PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL	\$ -	\$ 3.500.000.000
C	3902	1000	7	0	3902007	03	11	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - SERVICIO DE ACCESO A BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES DEL SNCTEI PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL	\$ 3.500.000.000	\$ -

ARTÍCULO 2. - Efectuar el registro del traslado presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II.


“Por la cual se ordena un traslado en el presupuesto de Inversión vigencia fiscal 2021 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”

ARTÍCULO 3. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de FEB de 2021

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Mabel Gisela Torres Torres
MABEL GISELA TORRES TORRES
Ministra

Aprobó: Omar Enrique Hänggi Valoyes 

Vo.Bo.: Diana Paola Yate V. 

Proyecó: Laura C Gómez R 